

CONVOCATORIA 2026

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado, con fundamento en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, en su eje rector "Investigación con impacto social", y de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 4 y 7 del Reglamento de Investigación.

CONVOCA

A las personas docentes con nombramiento vigente como Profesoras y Profesores de Tiempo Completo (PTC) y de Horario Libre (PHL) adscritas a las Dependencias Académicas, Centros o Institutos de Investigación de la UAT, que estén interesados en participar con un stand donde se desarrollarán distintas actividades que incentiven las vocaciones científicas a través de demostraciones interactivas, juegos y experimentos, de acuerdo con la siguientes:

BASES

Objetivo

Promover la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico entre la comunidad estudiantil de nivel medio superior, fomentando la participación de investigadores y estudiantes en actividades que impulsen el acceso universal al conocimiento, el pensamiento crítico y las vocaciones científicas.

Requisitos de participación

1. Podrá participar el personal docente de Tiempo Completo y Horario Libre adscrito y activo en las Facultades, Unidades Académicas, Centros e Institutos de Investigación de la UAT, al momento de la emisión de la convocatoria, así como en el periodo escolar agosto-diciembre diciembre 2026.
2. Pertenecer a un Cuerpo Académico o Grupo Disciplinar.
3. Oficio emitido por la dirección de la dependencia académica de adscripción, en el cual se manifieste el compromiso de apoyo a las y los investigadores en los gastos derivados de su participación, por ejemplo, viáticos, materiales, traslados, entre otros. O bien, el grupo de trabajo participante emite el oficio-carta compromiso asumiendo los gastos derivados de la actividad y de su participación.
4. Cada stand podrá estar integrado por un máximo de cinco participantes, distribuidos de la siguiente manera: un(a) investigador(a) líder, hasta tres investigadores(as) colaboradores y un(a) estudiante de apoyo. Sin embargo, al momento del registro podrán considerar a los docentes que hayan colaborado en la planeación de la actividad, los cuales no participarán en el evento.

Criterios de las propuestas de participación

1. Las y los participantes deberán desarrollar y presentar una actividad científica diseñada específicamente para su exhibición en un stand interactivo, en el que se fomente la interacción con los asistentes y se desarrollen actividades de divulgación basadas en proyectos de investigación vigentes o concluidos durante 2025 – 2026.
2. Cada propuesta deberá incluir una descripción detallada de las actividades interactivas, dinámicas, creativas y de divulgación científica dirigidas a estudiantes de educación media superior.
3. El registro de la propuesta se efectuará en la plataforma oficial: <https://diainvestigacion.uat.edu.mx/>
4. La actividad deberá tener una duración de entre 15 y 30 minutos por cada grupo de asistentes.
5. Las propuestas serán evaluadas por un Comité designado por la Secretaría de Investigación y Posgrado a través de la Dirección de Investigación.

CONVOCATORIA 2026

SEDES

Ciudad de Tampico

Instalaciones del Gimnasio Olímpico Tampico

Viernes 11 de septiembre, de 9:00 a 14:00 horas

*Exclusivamente para las facultades y unidades académicas de la zona sur.

Ciudad Victoria

Instalaciones del Gimnasio Multidisciplinario Victoria

Viernes 25 de septiembre de 9:00 a 14:00 horas

*Facultades y unidades académicas de las zonas norte y centro (incluida la unidad Mante).

Recepción de propuestas

La solicitud de participación podrá registrarse en la plataforma <https://diainvestigacion.uat.edu.mx/>

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	6 de julio
Cierre de la convocatoria	31 de julio a las 16:00 horas
Evaluación de propuestas	12 al 14 de agosto
Publicación de resultados	A partir del 17 de agosto

Se otorgará una constancia de participación con valor curricular de 40 horas a las y los integrantes y colaboradores de los stands aprobados. Su participación se considerará en las acciones universitarias que fomentan el acceso universal al conocimiento.

Para mayor detalle de los criterios, requisitos, documentación requerida, proceso a seguir por los participantes y la dictaminación y formalización de la aprobación, le solicitamos consultar los términos de referencia de la presente convocatoria.



CONTACTO

Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Investigación
Teléfono: 834 38 1800 Ext. 2918 y 2965
Correo: dia.investigacion@uat.edu.mx

Centro Universitario Sur
Centro de Investigación y Posgrado Sur
Teléfono: 833 241 2000 Ext. 3520 y 3530
Correo: diainvestigacion.cus@uat.edu.mx